

Señores Altamira
Prats
Morio
Costa
Illa

En el pueblo de San Quirico de Cana-
da á veintuno de Mayo de mil nove-
cientos diez. Hallándose reunidos los
Señores del Ayuntamiento al margen expre-
sados bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Martin Altamira y siendo
la hora de las veinte dióse principio á
la presente sesión ordinaria con lectu-
ra del acta anterior que fue aprobada.

Acto continuo acordóse desig-
nar á Luis Borer Gicelly para que
en representación de este Ayuntamien-
to asista al acto del juicio de con-
currencia ante la Comisión mixta de los
municipios de los tres ayuntamientos ante-
riores, sujetos á revisión.

Y no habiendo otro particular
de que ocuparse, levantóse la sesión, de
lo que certifico Martin Altamira

Luis Borer

Luis Morio

José Costa

Pedro Illa

Luis Borer

Señores Altamira
Prats
Morio
Costa
Illa

En el pueblo de San Quirico de Cana-
da á veinte y cinco de Mayo de mil nove-
cientos diez. Siendo la hora de las vein-
te y hallándose reunidos los Señores del
Ayuntamiento al margen anotados bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin
Altamira, declaró este señor abierta
la presente sesión ordinaria con lec-

tura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente dióse lectura y quedó enterado el Consistorio de la resolución recaída en la reclamación formulada por D. Mariano Estrada contra el expediente de apremio contra el instruido por débitos de arbitrios de arbitrios extraordinarios y su inclusión en los repartos, por la cual se desestiman sus pretensiones.

Asimismo dióse por enterado el Ayuntamiento de la recaudación abarcada hasta la fecha por concepto de censos y suyas imponentes locales, correspondientes a los años 1907 y 1908

Y no habiendo otro particular de que hacer mención, levantose la sesión, de que certifico. *M. L. M. L. M. L.*

Felipe Miró

José Cortez Pedro J. Ila

Jaime Prota

José Boner



León Altamira
Luis
Miro
Cortez
J. Ila

En el pueblo de San Juan de los Rios a cuatro de Junio de mil novecientos diez. Reunidos los Sres del Ayuntamiento al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altamira y Roca, dióse principio a la presente sesión con lectura del acta que antecede, que fue aprobada.